



Ministerio de Industria y Comercio

Subsecretaría de Estado de Comercio

Dirección General de Comercio Interior

ANEXO I

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE IMPORTADORES DE PRODUCTOS ALAMBRES, ALAMBRADOS, BARRAS DE HIERRO Y/O ACERO, TORRES Y CASTILLETES

DATOS DEL SOLICITANTE (PERSONAS FÍSICAS)		
Nombre y Apellido	Antigüedad	
C.I. N° / R.U.C. N°	Actividad Principal	
Dirección (adjuntar croquis)	Dirección Particular	
Ciudad	Departamento	
Distrito	Teléfono/Fax	
Correo electrónico		
Direcciones de: (adjuntar croquis)	Oficina:	
	Deposito:	
	Local (es) de Venta (s):	
Presentar copia autenticada de los siguientes documentos:		
	SI	NO
a) Cedula de Identidad		
b) Inscripción en la Matrícula de Comerciante con su Registro Público de Comercio		
c) Registro Único del Contribuyente		
d) Patente Municipal		
e) Certificado de Radicación. (En caso de que el importador sea extranjero)		
f) Certificado de Cumplimiento Tributario		
g) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último periodo fiscal		
h) Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses		
i) Registro de Importador expedido por la Dirección Nacional de Aduanas.		
j) Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.		



Ministerio de Industria y Comercio

Subsecretaría de Estado de Comercio

Dirección General de Comercio Interior

LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENEN CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA (Código Penal Paraguayo Artículo 243.- Declaración falsa

1º El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulara una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.

2º El que actuara culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.)

Firma del solicitante y/o Representante Legal

Aclaración de la Firma